

EL GRITO DEL PUEBLO

Edición de la mañana

LA PROFILAXIS

Entre las reformas útiles y salvadoras iniciadas por la junta de saudad, ninguna ha merecido tanto el aplauso de la gente sensata como la reglamentación de las manecillas que existen en la localidad.

Pero, como lo raro entre nosotros es que cualquier proyecto, que tienda al bien general, no triplete con obstáculos de todo género nos encontramos con que la superioridad del ramo desvirtúa el uso de sus propósitos, por más que el ministro del ramo se niegue a apoyarla.

Con la benevolent institución, están todas las personas de sentido práctico, las que viendo que aumenta la alarma del libertinaje, hacen lo posible por detenerla, tratan de disminuir sus estragos mediante sabias disposiciones, emanadas de la competencia profesional.

Nada le importa por lo visto la salud y aun el porvenir de la juventud inexperta, que sacrifica a vigor y reputación en los altares de Venus.

Las fascinadoras sirenas a despegue de los moralistas, en todas las épocas han sido consideradas como un mal de los más funestos si se quisiera, pero a vez necesario.

Desde los tiempos de las hetairas griegas, que llenas de gracia y talento ponían su belleza en almohada, hasta las modernas coretaneas, aun cuando se sepa que detrás de tantos hechizos se ocultan peligros sin cuento, siempre la humanidad, cual mariposa al rededor de la llama de voradora, ha girado en torno de las diosas terrestres del amor.

El caso no puede ser más claro. Si no existiera la fragil de mi mondaine los hombres de instintos perversos irían en persecución de los hogres horados.

De allí proviene que los legisladores de casi todos los países, en el pasado y en el presente, han procurado atenuar las terrible consecuencias de la repugnante liga social y harán lo propio en el porvenir, una vez que el ser humano extraña mezcla de barro y espíritu, y como lo expresa Pascal, el gran pensador de la eternidad, tiene aquél del angel y de la bestia.

Sucede en esto lo que con el vicio aterrador del juego.

Los publicistas, enamorados de vanas estupias no cesan de declarar contra sus perniciosos efectos. Se pronuncian eloquentes discursos pará los lamentarios, y escriben en los periódicos convocadores artículos, en que están pintados con gráficos colores, y de mano maestra, "los daños originados por el juego, causa de la ruina y dehonra de las familias"; los congresos dictan severas leyes, represoras del abominable vicio, y al llegar a la práctica, nos encontramos con que los garitos se multiplican en los centros populares, y a ellos acuden a escondidas, hasta los menores de edad.

Y tenemos que desandar lo andado, recorriendo nuevamente la tolerante regla mencionada.....

No están en lo justo pues, aquellos que creen desdoroso para un facultativo el recibir el despacho pastado por sus visiones proféticas.

Sería desconocer la misión altamente beneficiosa del médico.

Equivalentía a asegurar que éste no puede admitir honrarios, por curar el cáncer ó practicar antiepítopos.

El médico, no merece el nombre de tal, si no desciende de los bajos fondos sociales, para examinar las llagas de todo género, hasta las que alcanzan al alma, y sería aburdo pretender que sirva gratitudamente a la pecuniosa humanidad.

Varías, por decir mucho más, entre los oponentes facultativos europeos, gloria de la

ciencia contemporánea, comenzaron por prestar servicios en los hospitales á órdenes de los encargados de velar por la moral.

Y a nadie se le ocurrió echarles en cara el haber ejercido así su profesión.

La junta de saudad de Guayaquil, á quien debemos tantas mejoras benéficas se ha exaltimido en sus facultades legales al dictar el reglamento aludiendo al comienzo de este año y no debe desmayar en sus propósitos, por más que el ministro del ramo se niegue a apoyarla.

Con la benevolent institución, están todas las personas de sentido práctico, las que viendo que aumenta la alarma del libertinaje, hacen lo posible por detenerla, tratan de disminuir sus estragos mediante sabias disposiciones, emanadas de la competencia profesional.

Hace varios días se publicó por bando la ordenanza que el ilustre concejo municipal, dictó para reglamentar la forma y ubicación que deben tener las carnicerías de la ciudad.

Con todo, hasta la fecha, hemos visto que esta ordenanza no ha sido puesta en ejecución, burlando así los propósitos que con ella ha perseguido el ilustre concejo.

Llamamos la atención de la autoridad competente, para que ordene la ejecución de la susodicha ordenanza, con la cual hará un positivo bien al público, que verá garantizado el expendio de ese artículo de primera necesidad en condiciones de perfecta limpia, y satisfará el principio de la autoridad cantonal, dando cumplimiento á sus disposiciones.

El señor Gómez Rendón ha ordenado que se envíe a los comisarios municipales el número suficiente de ejemplares de la ordenanza reglatoria del mercadeo, para que los repartan a los dueños de carnicerías diseminadas en la ciudad a fin de que se dé efectivo cumplimiento a la nueva ley municipal.

En las visitas practicadas al efecto, se ha notado que solamente dos puestos de la venta, de las situadas afuera de la plaza de abastos, se encuentran en buenas condiciones de aseo y tienen mesas de piedra ó mármol, como lo determina la ley.

Va a quedar en satisfactorias condiciones el desagüe que atravesía, en casi toda su extensión, la calle de Municipalidad, hasta llegar al cuartel de artillería, desagüe que ha sido costeado por el gobierno y el ayuntamiento.

La obra de abalfiería es buena. Ojalá se canalizaran de igual manera unas cuantas calles más.

Viejos, malos caminos

Por telegramo

Valladolid, provincia de Loja. 14.—Un jefe de la policía provincial, R. Pérez, y N. Johnson, oficiales de la Embajada de los Estados Unidos, han sido asesinados en la noche.

El asesinato fue perpetrado por un grupo de sacerdotes.

El camión en que viajaban se estrelló contra un muro.

Los sacerdotes murieron en el acto.

Los heridos fueron llevados a un hospital.

Gigarrillos La Esmeraldeña tabaco exquisito, PAPÉL INMEJORABLE

Ganado Gordo

Comprador Francisco Parra D.
Dirocón, Malecón N.º 2102.—Correo, apartado N.º
153—Teléfonos de las dos compañías,
10 y 5783 en 22

Al Público

Tenemos el honor de comunicarle que hemos nombrado nuestro representante en la república del Ecuador al señor J. ROMARO CORDERO para la venta de nuestras acreditadas marcas de cerveza Anheuser (Anjelzar). Por pedidos, precios, muestras y obsequios, corrasas a dicho señor.

Anheuser Bush Brewing Ais'N.

15 v 5534 Jul 7

ST. LUIS, EE. UU.

J. G. VALLARINO

Oficina Malecón 633—

Nacional 748

Teléfono 1 Antiguo 121.

Comisión—Representación

Negociación de cedulas y

demás valores y de propiedades.

Liquidaciones y arreglos de

cuentas. Cooperación de

profesionales experimentados

para deslizamientos, arreglos de ti-

efios, manejos, avalanchas, etc.

30 v 5571 Ju 8

Se arrienda

La tienda esquina calle del

Malecón N.º 1405 e Iling'

west N.º 101. Entenderse con

Sucursales de Noverto

Osa & Ca al lado.

15 v 5535 jul 13

Ojo de Ahorros de Guayaquil

COMPAGNIA ANONIMA

Capital pagado, S. 50.000

Sa convoca a los señores

accionistas a Junta general ordi-

naria para el día 15 del pre-

sente mes, a las 9 a. m., en

la oficina del Banco Tropi-

cal, con el objeto de conocer

el balance de las operaciones

del primer semestre del año

actual.

Por la Caja de Ahorros de

Guayaquil

J. BURANO AGUIRRE,

Gerente.

3 v 5586 jul 13

Sociedad de Beneficencia

Peruana

De acuerdo con los estatu-

tos, convocó a la Junta Gene-

ral para el domingo 16 de los

corrientes a las 2 p. m. Dá-

dicado verificar la renovación

del Directorio para el

nuevo año social, se suplico

puntual asistencia.

Local de sesiones: esquina

de las calles de San Alejo y

General Franco, altos.

J. B. AMAT Y LUNA,

Secretario.

6 v 5577 Jul 11

JOCKEY CLUB

Se convoca a licitadores para

la construcción del edificio

del Hipódromo según las con-

diciones y plazo acordados

por el directorio.

Para mayores dirigirse al se-

ñor presidente en su do-

mílio calle Tomás Martínez

No. 102 esquina malecón. Las

propuestas se harán en plie-

go cerrado hasta el 15 del

presente, reservándose el di-

rectorio el derecho de aceptar

o rechazar las propuestas.

El Secretario,

F. SAUCEDO B.,

9 v 5585 Jul 7

PARA UNA FÁBRICA

Se ofrece en venta un espi-

cación solar en el barrio del

astillero con 60 metros de

fronte hacia la ría de esta ciu-

dad por 92 metros de fondo,

aparece para una fábrica o

quiero otro objeto. Infor-

messe se darán en la botica

Ecuatoriana de J. C. Muñoz

& Co.

9 v 5578 Jun 16

Pablo M. Franco

En DA MEDICINA Y CIRUGÍA

Se dedica principalmente a la

salud de los enfermos de

varones y de las mujeres.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son: consulta médica

y quirúrgica.

Los servicios que se ofre-

cen son:

El Puerto

BALIDA DE VAPORES FLUVIALES
El Chubutano para Bahía Blanca y Elst
medios hoy a las 11 1/2 p.m.
—Se ha reunido para Sanborns y Bala
a la noche en el Hotel Alvear.
El Delfín para Duvel a las 1 p.m.
El Vínculo para Duvel a las 1 1/2 p.m.
El Mocito para Nogales a las 1 1/2 p.m.

El Sargento Illegó del Río Negro
el viernes con tres pasajeros de 15 q.
carga, una de segunda y 10 q. cargo.
—Procedente de Neuquén llegó el
San Andino, con tres pasajeros de 15 q.
carga y cuatro de segunda y 10 q. cargo.

—También llegó el vapor Unión, con
seis pasajeros y 10 q. de segunda y 10 q. cargo.

—Anochó arribo para Rosario la ba
lanza de vapor Presidente Moreno condu
ciendo cinco pasajeros.

—El Coloso que llegó del norte, ha
traído a su tripulación y pasajeros de
los ríos de Paraná N., Parán P., Gómez V.
W. Carriquiry, J. E. Wood, R. G. Weg
haman, E. Tamayo, R. Gómez, A. Gó
mez, H. T. Thompson y S. Gómez, J. M.
Corrao, Von Eau, M. de Arribalza,
B. Montecinos, H. Michas. Es cubierta
a pasajeros.

—En la mañana salió el Colón para
Durán llevando seis pasajeros de 15 q.
carga y uno de segunda y 10 q. cargo.

—Nuestro pasajero de primera, veinte
de segunda y 10 q. cargo, condijo a
Balibar y dieronle el nombre de Cobán.

—A los diez horas y para el miércoles
llegó el vapor Presidente Moreno con 15 q.
de segunda y 10 q. cargo.

—El Nublo para Río Negro e Interme
dio salió a las doce del día mencionado
a su velocidad normal, llevando 15 q. de
segunda y 7 q. de carga.

—Para Vicente e Intermedio salió
la unión con 15 q. de segunda y 10 q. cargo.

—En la tarde llegó de Bahía Blanca e in
teriormente al San Pablo, con ocho pa
sajeros de primera, veinte de segunda y
10 q. cargo.

—En la madrugada de ayer llegó de
Villegas el vapor Presidente Moreno, con clavo pa
sajeros de 10 q. cargo.

—De Coca se ha llegado en las pri
meras horas de la mañana la lancha
Mártires con quince pasajeros y 10 q.
cargo.

—A la misma hora y del mismo lugar
llegó el Guillermon con ocho pasajeros y
10 q. cargo.

—Los siguientes pasajeros de cama
llegaron del Callao en el vapor Pirámide:
H. Henry Stevens, señora y cuñada,
Samuel Contreras y neta. No cubren
pasajeros.

—Arribaron: A. Stibel, O. Obregón,
J. M. Körber, C. Gómez, G. Gómez, G.
Sánchez, G. Kautzsch, James
Dufel, J. J. Murphy. En cubierta
a personas.

Vida Social

La señora esposa del com
andante don Carlos Fuen
zalido, ha mejorado un tanto,
pero su estado es muy doli
do aún.

—Ha regresado a Michaela, lugar de
su nacimiento, el señor Alvaro E. Ga
tto.

—Su convalecencia en esta ciudad una
vez terminada la cuarentena a que fue
sometido el vapor Presidente Moreno y
que duró más de un mes. Llegó el 10 de
Enero, en unión del señor Ernesto Sieg
yerno del primero.

De la capital

Por telegramo

Güillermo 14.—El Tiempo y las cues
tas de tránsito han sido gados que
se mueren a emitir su episodio cada vez
más corto.

—Además se expande la actividad del
ministro Córdoba, quien se ha negado a
la recepción oficial de la Ilustra a Rio
Bamba; pregunta que Juan Combar
dó se ha reunido con el ministro al
punto de querer agarrar los richambes
residencias en este capital.

—Varón admiradores de Perú e
siguientes ademas en el teatro la
modesta.

—A causa de la indiferencia del
poder, se va a dividir la junta de go
bierno en dos, una que se pre
ocupará de lo político y otra que
se encargue de lo económico.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.

—El ministro de Hacienda, doctor

Alvarez, ha hecho público que
se ha aceptado el dictamen

de los ministros de las marinas de los
hasta el momento solicitados.